

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Licencias ilimitadas.—Orden de 8 de marzo de 1947 por la que se concede licencia ilimitada, para dedicarse a la pesca del bacalao, a los Marineros de segunda Francisco Rodríguez Saiñas y Tomás Sistiaga Sorondo.—Página 368.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Profesores.—Orden de 10 de marzo de 1947 por la que se nombra Profesor de los Alumnos de Máquinas embarcados en los destructores afectos a la Escuela Naval Militar al Capitán de Máquinas D. Benigno Díaz Santé. Página 368.

Distintivo de Profesorado.—Orden de 27 de febrero de 1947 por la que se le concede el Distintivo de Profesorado al Capitán de Intendencia D. José María Martínez Martínez.—Página 368.

SERVICIO DE PERSONAL.

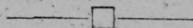
Destinos.—Orden de 8 de marzo de 1947 por la que se dispone embarquen en el buque-escuela *Galatea* los Alféreces de Navío que se relacionan.—Página 368.

Retiros.—Orden de 8 de marzo de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Navío (Contralmirante honorario) excelentísimo señor D. Luis Piñero Bonet.—Página 368.

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA

Licencias.—Orden de 27 de febrero de 1947 por la que se concede prórroga de licencia a la Auxiliar de Oficinas del Instituto Español de Oceanografía doña Carmen Coll Soriano.—Páginas 368 y 369.

EDICTOS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

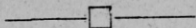
Licencias ilimitadas.— Se concede licencia ilimitada, para dedicarse a la pesca del bacalao en los mares libres de Terranova y en buques de la P. Y. S. B. E., a los Marineros de segunda Francisco Rodríguez Saiñas y Tomás Sistiaga Sorondo, de las dotaciones del destructor *José Luis Díez* y crucero *Canarias*, respectivamente, en las condiciones establecidas por las Reales Ordenes de 2 de febrero de 1927 (D. O. núm. 29) y 28 de febrero de 1928 (D. O. núm. 77).

El primero de los Marineros citados disfrutará esta licencia a partir de la publicación de la presente Orden, y al segundo se le contará desde el día 2 de abril próximo, fecha en que cumple el año de servicio efectivo.

Madrid, 8 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmo. Sr. Comandante General de la Escuadra.
Sres. ...



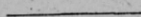
JEFATURA DE INSTRUCCION

Profesores.— Se nombra Profesor de los Alumnos de Máquinas embarcados en los destructores afectos a la Escuela Naval Militar, a partir del día 15 de enero del corriente año, al Capitán de Máquinas D. Benigno Díaz Santé.

Madrid, 10 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Distintivo de Profesorado.— Como comprendido en el punto segundo de la Orden ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se le concede el Distintivo de Profesorado que en el mismo se expresa al Capitán de Intendencia D. José María Martínez Martínez.

Madrid, 27 de febrero de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.— Se dispone que los Alféreces de Navío que a continuación se relacionan, embarquen en el buque-escuela *Galatea*, cesando en los destinos que al frente de cada uno se indican:

Don Joaquín Freire Conde.—Del cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Don Juan Manuel Blas Ossorio.—Del dragaminas *Tambre*.

Don Saturnino Suanzes de Mercader.—Del crucero *Galicia*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 8 de marzo de 1947.

REGALADO

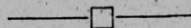
Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Retiros.— Se dispone que en 11 del actual cese en la situación de "reserva" y pase a la de "retirado", por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria para ello, el Capitán de Navío (Contralmirante honorario) excelentísimo señor D. Luis Piñero Bonet, el cual cesará en el mando de la Provincia Marítima de Vigo, una vez que sea relevado.

Madrid, 8 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.



INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

Licencias.— A petición de la interesada, y de conformidad con lo informado por la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía, este Ministerio ha resuelto conceder una prórroga de un mes en la licencia que para asuntos propios fué concedida por Orden ministerial de 17 de diciembre último (D. O. núm. 282), a la Auxiliar de Oficinas del Instituto Español de Oceanografía doña Carmen Coll Soriano, sin derecho a percibo de sueldo du-

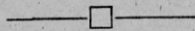
rante dicha prórroga, que deberá contarse a partir del 18 del mes en curso, en que terminó la referida licencia, y debiendo reintegrarse a su destino la interesada en 18 de marzo próximo, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Bases de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y Reglamento para su ejecución.

Madrid, 27 de febrero de 1947.

REGALADO

Excmo. Sr. Director General del Instituto Español de Oceanografía.

Sres. ...



EDICTOS

Don Santos Pastor y Zabala, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada y Ayudante Militar de Marina, Juez instructor del expediente

de prófugo del inscripto José Benito Ucha Ucha, del reemplazo de 1947,

Por el presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo José Benito Ucha Ucha, folio 18 del reemplazo de 1947; hijo de Angel y Angela, nacido en Poyo el 23 de marzo de 1927, y avecindado últimamente en Poyo, provincia de Pontevedra, para que, en el término de noventa días, contados a partir de la fecha de publicación de este Edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, se presente en este Juzgado especial de Marina de la Ayudantía de Marina, para responder de su falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada el día 1.º de enero del corriente año, pues de no verificarlo, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar; rogando a las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del interesado, poniéndolo a disposición de este Juzgado, caso de ser habido.

Marín, 26 de febrero de 1947.—El Juez instructor, Santos Pastor.

